



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-046-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "Adecuación del Laboratorio de Petrología y Preparación Fina de Muestras en el Edificio 3C del Departamento de Geología de la URC"

En Hermosillo, Sonora, siendo las 13:30 horas del día 04 de octubre del 2019, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, con fundamento en el Artículo 30, 53 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora, se dio inicio a la reunión con el fin de proceder a resolver sobre la adjudicación directa No. UNIAD-046-2019 para solventar la contratación referente a la "Adecuación del Laboratorio de Petrología y Preparación Fina de Muestras en el Edificio 3C del Departamento de Geología de la URC".

El Director de Infraestructura, M.I. Rafael Bojorquez Manzo, informó de que en virtud de que el importe estimado de contratación para los trabajos referidos bajo el procedimiento de adjudicación directa, no rebasa la cantidad que para los efectos de adjudicación directa establece la fracción III del artículo 20 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora, se dio inicio al procedimiento de contratación bajo la modalidad de adjudicación directa No. UNIAD-046-2019 el día 26 de septiembre del año en curso con la solicitud de cotización a las empresas Consilium Servicios Especializados de Construcción, S.A. de C.V., Flores-Swain Construcciones S.A. de C.V., y MD Ingeniería y Construcciones S.A de C.V., así como al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora a quienes se le informó que el 30 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas se llevaría a cabo un recorrido por el sitio de realización de los trabajos; y posteriormente el día 03 de octubre a las 11:00 horas se realizó la recepción de cotizaciones en sobre cerrado, llevándose a cabo la apertura de los mismos, resultando lo siguiente:

1.- La cotización presentada por la empresa MD Ingeniería y Construcciones S.A de C.V., por un importe de \$294,778.89 (Son: Doscientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 89/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se aceptó para continuar con el procedimiento de contratación;

2.- La cotización presentada por la empresa Consilium Servicios Especializados de Construcción S.A. de C.V., por un importe de \$364,729.90 (Son: Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Veintinueve Pesos 90/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se aceptó para continuar con el procedimiento de contratación; y,

3.- La empresa Flores-Swain Construcciones S.A. de C.V. y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora no presentaron cotización.

Con base en lo anterior, se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

De la revisión practicada a la cotización presentada por el profesionalista la empresa MD Ingeniería y Construcciones S.A de C.V., por un importe de \$294,778.89 (Son: Doscientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 89/100 M.N.) más IVA, se observa que la misma reúne las condiciones legales, técnicas y económicas y es una empresa que cuenta con la experiencia necesaria para realizar los trabajos solicitados, lo que garantiza el cumplimiento del contrato respectivo, y en virtud de que el total



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-046-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "Adecuación del Laboratorio de Petrología y Preparación Fina de Muestras en el Edificio 3C del Departamento de Geología de la URC"

de la operación no excede del equivalente a diez mil veces el valor de la Unidad Medida y Actualización 2019 (U.M.A. 2019), se justifica la contratación de la obra antes descrita con la citada empresa, mediante el procedimiento de adjudicación directa, según lo autoriza la fracción III, del artículo 20 del Reglamento en mención. Por tal razón, se resuelve que para la ejecución de los trabajos consistentes en la Adecuación del Laboratorio de Petrología y Preparación Fina de Muestras en el Edificio 3C del Departamento de Geología de la URC, se contraten los servicios de la empresa MD Ingeniería y Construcciones S.A de C.V., por un importe de \$294,778.89 (Son: Doscientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 89/100 M.N.) más IVA.

Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de la Dirección de Infraestructura. El importe de la contratación se liquidará con recursos de Fideicomiso de Cuotas. El tiempo de ejecución será de 47 días naturales contados a partir del 11 de octubre al 26 de noviembre de 2019. La forma de pago será mediante estimaciones. La contratación se formalizará mediante contrato, donde se especificarán los términos de precios y forma de pago, garantías y demás condiciones necesarias que protejan estas negociaciones de la Universidad de Sonora.

La presente acta surtirá sus efectos a partir de la fecha de notificación que la Universidad de Sonora haga al profesionista MD Ingeniería y Construcciones S.A de C.V., en el entendido de que una vez notificada, la empresa en mención quedará obligado a firmar el contrato relativo y sus anexos, así como a entregar dentro de los 5 días naturales contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato. Quedando de su conocimiento que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Por lo tanto, la Dirección de Infraestructura deberá comunicarse con el contratista y proceder al cumplimiento de los acuerdos aquí autorizados por los funcionarios que firman el acta.

Para los efectos legales a que haya lugar se firma de conformidad el presente documento.

POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA:

M.I. Rafael Bojórquez Manzo
Director de Infraestructura

M.C. Francisco González López
Subdirector de Obras

M.I. Manuel R. Ramírez Celaya
Subdirector de Conservación

Ing. Santa Martina Cárdenas Zazueta
Administradora de Contrataciones y
Seguimiento